MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Ver: 02 - Código: GAI.9.3.3.01-01

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 386.027.

Nº 19/2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 03/2020 para "Seguro Médico para funcionarios de Planta y Oficina Regional de Cnel. Oviedo – Plurianual 2020_2021 y 2022",** con ID N° 386.027.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 241/2018 de fecha 17/10/2018, indicándose que el mismo está conformado por: **Luis Javier Ruiz Díaz, Hugo Rafael Godoy Rodríguez** y **Luis Rolando Portillo Romero**. Cabe mencionar que el Sr. Luis Rolando Portillo Romero, Director de UOC del MDS, no participa de la presente evaluación en razón de lo dispuesto en el *in fine* del Art. 8 Del Decreto 2992/2019, quien será sustituido en virtud de una nueva resolución de la Máxima Autoridad.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 22/2020 de fecha 06/11/2020, se ha procedido a la apertura de la oferta de la siguiente firma: **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.** Cabe mencionar que, por un error involuntario en el Acta de Apertura se ha asentado la foliatura 538 de la oferta, debiendo ser 1.603, corrección realizada por el Comité Evaluador en este acto.

Resumen de la Oferta

OFERENTES:	*Precio Total de la oferta*
SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.	*6.861.600.000*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se ha realizado observaciones en el Acta de Apertura N° 022/2020.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas. (Ver Anexo 1 Adjunto).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentada por el oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos. (Detalles de ítems y precios ofertas en el Anexo 2 Adjunto - Cuadro Comparativo de Precios).

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

En el marco del presente proceso de contratación no se aplica margen de preferencia alguno, en consecuencia, de que sólo se cuenta con una oferta.

Según se desprende del análisis realizado, la única oferta evaluada, (detalles en el Anexo 2 _ Cuadro Comparativo de Precios - Adjunto), corresponde a la firma: **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la única oferta presentada por la firma **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Experiencia y Capacidad Técnica; (iv) Ubicación (V) Otros.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

En el presente proceso no se han realizado solicitud de aclaraciones. -

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en las bases del llamado, así como la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Ver Anexo 1 Adjunto.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por la firma **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

4.3.1. Experiencia: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.

4.3.2. Capacidad Técnica: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

4.4.1. Capacidad Financiera:

SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las exigencias por parte de la firma **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.** cumpliendo con todas las exigencias de las bases del llamado.

Hugo R. Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

4.6. Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015.

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, consecuentemente se da cumplimiento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con el cruce de datos de los titulares y representantes legales de la firma **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.,** JUAN ANTONIO ALMIRON VIVEROS, ROBERTO ALMIRON VIVEROS, MARIANA ALMIRON DE IBARROLA, en el SINARH, arrojando la búsqueda la expresión "**0 registros**", constatándose que no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley 2051/03, por lo que la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.7. Resolución DNCP N° 1890/2020.

En aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación constata que la oferta de la firma ***SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.,*** no se encuentra fuera de los márgenes de menos 25% y más 15% de los precios referenciales publicados en el llamado, determinándose previo análisis que sus precios son aceptables y la oferta es apreciada como válida, por lo que se da continuidad al proceso que nos ocupa. Ver Resumen en Anexo Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Costo Referencial / Propuesta a ser adjudicada).

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

Oferente:							**SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A (SIME S.A)**		
Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	84131602-001	Seguro Médico para Funcionarios de Planta y oficina regional de Coronel Oviedo. Por el tiempo de 24 meses conforme a las especificaciones técnicas.	Mes	Evento	380	500	13.723.200	5.214.816.000	6.861.600.000
Precio Total									**6.861.600.000**

Se emite el presente Informe de Evaluación en fecha 10/11/2020, a efectos de que la Máxima Autoridad resuelva sobre la adjudicación.

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 1

Licitación Pública Nacional LPN N° 03/2020 "Seguro Médico para funcionarios de Planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo" _ Plurianual 2020-2021-2022_ID N° 386.027	
Documentación solicitada	
Oferente	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A (SIME S.A)
Documentación que componen la oferta	
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple _ Presenta con su Oferta
Garantia de Mantenimiento de Oferta*	Cumple _ Presenta con su Oferta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple _ Presenta con su Oferta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple _ Verificado documento activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple _ Verificado documento activo en el SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple _ Verificado documento activo en el SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple _ Verificado documento activo en el SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Patente municipal vigente	Cumple _ Presenta con su Oferta
Capacidad financiera	
La documentaciõn que se valorará para determinar los ratios financieros serán los Balances de los periodos , 2017, 2018 y 2019 firmados por el/los propietario/os de la firma y un Profesional Contador, o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentados ante la Subsecretaria de Estado de Tributaciõn del Ministerio de Hacienda de los periodos 2017, 2018 y 2019.	Cumple _ Presenta con su oferta
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años declarados Años 2017, 2018 y 2019	Cumple _ Promedio 1,30
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los Años 2017, 2018 y 2019.	Cumple _ Promedio 0,38
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, del promedio de los tres últimos años declarados Año 2017, 2018 y 2019, no deberá ser negativo.	Cumple _ Promedio (+) 102,34
Experiencia	
Demostrar la experiencia en la prestación de servicios médicos y sanatoriales, con copias de contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 5 últimos años. (año 2016; 2017; 2018; 2019 y 2020) , con cobertura igual o superior al presente llamado.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Capacidad Técnica	
Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias de contratos similares ejecutados con entidades públicas y/o empresas privadas de los últimos dos (2) años, que demuestren que por cada año posea una cantidad de beneficiarios que represente como mínimo el 50% de la cantidad máxima de beneficiarios requerida en la presente licitación.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Detallar en carácter de Declaración Jurada el listado de los Sanatorios, Centros Asistenciales; Laboratorios, entre otros.	Cumple _ Presenta con su Oferta
El oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas e Instituciones públicas y privadas con quien mantiene relaciones comerciales, y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Lista Cuantificada del plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus números telefónicos y dirección de los consultorios, agrupados por especialidad.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Lista cuantificada de Sanatorios Habilitados por el Oferente, con sus correspondientes categorías establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, separados por Asunción, Gran Asunción e Interior del país por departamentos, que permanecerán durante la vigencia del contrato, pudiendo ésta ser ampliada durante dicho periodo; Con una descripción detallada de las instalaciones físicas indicando la cantidad de salas de internación en cada sanatorio ofrecido, quirófanos, Unidad de Terapia Intensiva (UTI) para niños y adultos, consultorios y otras dependencias médicas que posea y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, fax, servicios de urgencias y ambulancias.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Listado con carácter de Declaración Jurada de los Servicios Conexos brindados por la empresa, SIN COSTO para el Beneficiario.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Presentar certificación de equipo en funcionamiento de Servicio de Resonancia 24 horas.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Otros Documentos	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple _ Presenta con su Oferta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple _ Presenta con su Oferta
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	Cumple _ Presenta con su Oferta

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 2

Licitación Pública Nacional LPN N° 03/2020 "Seguro Médico para funcionarios de Planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo" _ Plurianual 2020-2021-2022_ID N° 386.027

Cuadro Comparativo de Precios

Oferente:							SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A (SIME S.A)		
Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	84131602-001	Seguro Médico para Funcionarios de Planta y oficina regional de Coronel Oviedo del Ministerio de Desarrollo Social . Por el tiempo de 24 meses conforme a las especificaciones técnicas.	Mes	Evento	380	500	13.723.200	5.214.816.000	6.861.600.000
Precio Total									**6.861.600.000**

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Caballero R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 3

Licitación Pública Nacional LPN N° 03/2020 "Seguro Médico para funcionarios de Planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo" _ Plurianual 2020-2021-2022_ID Nº 386.027

Cuadro de Precios Adjudicados

Oferente:							SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A (SIME S.A)		
Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	84131602-001	Seguro Médico para Funcionarios de Planta y oficina regional de Coronel Oviedo del Ministerio de Desarrollo Social . Por el tiempo de 24 meses conforme a las especificaciones técnicas.	Mes	Evento	380	500	13.723.200	5.214.816.000	6.861.600.000
Precio Total									6.861.600.000

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Licitación Pública Nacional LPN N° 03/2020 "Seguro Médico para funcionarios de Planta y Oficina Regional de Coronel Oviedo" _ Plurianual 2020-2021-2022_ID Nº 386.027									
Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020.									
Oferente							**SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A (SIME S.A)**	**Precio Referencial SICP**	**Diferencia %**
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Present.	Precio Unitario (IVA Incluido)**	Precio Unitario (IVA Incluido)**	
1	84131602-001	Seguro Médico para Funcionarios de Planta y oficina regional de Coronel Oviedo del Ministerio de Desarrollo Social . Por el tiempo de 24 meses conforme a las especificaciones técnicas.	Mes	380	500	Evento	13.723.200	13.724.000	-0,01

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Cumplimiento de Ratios Financieros
SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.
Datos Balance General 2017, 2018 y 2019.

a . Ratio Liquidez (ac/pc)

	2019	2018	2017	Promedio
ac	15.928.084.829	10.952.604.149	4.978.941.366	31.859.630.344
pc	13.547.812.834	7.533.104.260	3.510.078.746	24.590.995.840
Ratio= Cumple con requerimiento				1,30

b. Endeudamiento (pt/at)

	2019	2018	2017	Promedio
pt	13.547.812.834	7.533.104.260	3.510.078.746	24.590.995.840
at	29.712.905.664	22.024.863.614	13.415.589.208	65.153.358.486
Ratio= Cumple con requerimiento				0,38

c. Rentabilidad

	2019	2018	2017	Promedio
Capital	7.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	9.000.000.000
Renta	2.162.219.345	5.517.152.113	1.531.114.413	9.210.485.871
Ratio= Cumple con requerimiento				102,34

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social